

13 de marzo de 2020

Coronavirus: recomendación a las secciones sindicales de Unión Nacional de Trabajadores de las Administraciones públicas

Estamos recomendando a las secciones sindicales de las Administraciones públicas que en nombre de Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se dirijan al organismo del que dependan en estos términos:

Ante la situación excepcional generada por la epidemia de coronavirus, exigimos que se paralice toda actividad que no esté relacionada con servicios de emergencia, prestando los servicios mediante teletrabajo cuando sea posible, y suspeniéndose cuando no lo sea, como son los trabajos que requieren presencia física, debiéndose ordenar a los trabajadores que se queden en sus casas para evitar más contagios.

Si el organismo que Vd. dirige hace caso omiso a esta petición y se produce algún contagio en el centro de trabajo, UNT exigirá las responsabilidades civiles, penales, indemnizatorias y de cualquier otro tipo que procedan, tanto al organismo como a las personas físicas responsables de tal —como mínimo— negligencia.

